

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° *2.043* /
RETIRO, 17 JUL. 2012

VISTOS:

CONSTRUCTORA ASGARD LTDA.,

1° Solicitud presentada por la empresa de fecha 04 de Julio del 2012.

2° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (I) N°662.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con un Registro de Contratistas, para la ejecución de Obras y/o Estudios, en la Dirección de Obras Municipales.

DECRETO:

1° **ACEPTESE**, la Solicitud Presentada por la Empresa **CONSTRUCTORA ASGARD LTDA.**, Rut. N° 76.120.090-9, mencionado en vistos 1, para la inscripción en los Registros de Consultores y/o Contratistas, de la Ilustre Municipalidad de Retiro en Categorías y Especialidades que se señala.

N°	CONTRATISTAS	RUT.	CATEGORÍA
139	CONSTRUTORA ASGARD LTDA.	76.120.090-9	OBRA MAYORES

Y ARCHÍVESE.

TRANSCRÍBASE,

COMUNIQUESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



JAIMÉ LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Interesados
- Registro Contratista
- Archivo D.O.M.

PCC/GBT/JLC/gsz.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal